

Guayaquil, marzo 31 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORPACIFIC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa IMPORPACIFIC S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

La administración efectuada por la GERENTE GENERAL LEON MORA VINTIMILLA

- 1.1. Ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contables.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado, esto es ninguna actividad económica realizada en el periodo, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el GERENTE GENERAL de la compañía.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO
C.I 090556486-0